



“Año de la Universalización de la Salud”

**ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DE SANTIAGO DE SURCO**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA – CODISEC SURCO**

**FECHA: JUEVES 07 DE MAYO DE 2020**

En el distrito de Santiago de Surco, Siendo las 16:00 horas, del día jueves 07 de mayo del 2020, a través de la plataforma de video conferencia online del aplicativo Google Meet, conforme se establece en el Art. 32 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se dio inicio a la 2da. Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

**ACUERDOS:**

- Que los representantes de la Gerencia de Seguridad Ciudadana visitarán la sede policial de la Comisaria de Chacarilla del Estanque a fin de desarrollar acciones en equipo en los sectores 5 y 6 a favor de la seguridad ciudadana del distrito.
- Comunicar vía correo electrónico, a los miembros del CODISEC Surco, el proyecto de ordenanza con el cual se va a reanudar las actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por el Gobierno Central, también será enviado vía digital en el watsaap conformado.
- Motivar la política del gobierno electrónico como plataforma de interoperatividad para la siguiente sesión del CODISEC, el cual será programada después de la decisión de la Presidencia de la República respecto a la ampliación del aislamiento.

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
  
-----  
**CESAR COLOMA JIMENEZ**  
Secretario Técnico del Comité Distrital  
de Seguridad Ciudadana